



# Unión Obrera Gráfica Cordobesa

BOLETIN Nº

# 76

DICIEMBRE /91

NUEVA ETAPA PARA LOS GRAFICOS DE CORDOBA

# SOMOS FIRMANTES DE CONVENIO

La resolución Nº 80/91 del Ministerio del Trabajo de la Nación habilita a la UOGC a ser Firmantes de Convenio.

INFORMACION EN SUPLEMENTO

## ELECCION DE AUTORIDADES



## Renovado apoyo a la Lista Verde



Es común escuchar de muchos dirigentes hoy día, que es imposible luchar, que no se puede movilizar, que no se puede hacer nada "con la falta de participación y la indiferencia de los trabajadores".

Esto tiene rasgos de realidad, no lo vamos a desconocer, pero también tiene causas concretas; los trabajadores no participan cuando no existen propuestas y proyectos claros, cuando desconfían de sus dirigentes, cuando no hay conducta y coherencia en las direcciones, etc.

Pero también hay otra realidad, la de

los gremios y dirigentes que sí tienen proyectos, propuestas, conducta y coherencia, y en donde los trabajadores no solo participan sino que se constituyen en los verdaderos protagonistas.

Muy modestamente y sin soberbia ponemos como ejemplo a nuestro gremio, donde a pesar de haberse presentado una sola lista aumentó el porcentaje de votantes, llegando al 58,5% del padrón de afiliados y también aumentó el porcentaje de votos para la **LISTA VERDE** ascendiendo al 91,5%.



Mario Díaz Secretario General reelecto

sigue en página 3

Nuestra obra social ha funcionado en éstos últimos años con todas las limitaciones propias que impuso la crisis en la seguridad social y que afectó a todas las obras sociales por igual.

Pero también ha funcionado bajo un criterio que siempre ha tendido a superar las dificultades y para lo cuál la intención es siempre darle prioridad a los problemas de los afiliados.

Así, en los últimos 5 años, y para dar respuestas a las crisis más profundas cada vez, se instalaron los consultorios médicos, el laboratorio bioquímico, el consultorio odontológico y se brindan servicios (ajuares, leche, subsidios, planes de turismo, etc.), todo ello sin tocar un solo peso de la obra social.

Por esto siempre la U.O.G.C. que el manejo propio de los fondos traerá beneficios a la obra social y seguir siendo consecuentes con este principio ha costado dificultades y represalias.

Pero más allá de eso, se ha continuado trabajando para mantener la atención de la salud y el bienestar de la familia gráfica de Córdoba, con disposición a resolver cada uno de los problemas.

La aspiración de la U.O.G.C es mantener los servicios de la obra social donde deben funcionar, es decir, en la Sede Gremial; donde además, con la participación directa de los afiliados, se pueden lograr los objetivos de mantener garantizados buenos servicios.

#### SERVICIOS PROPIOS.

**El consultorio de pediatría:** atiende de lunes a viernes de 17 a 20 Hrs. El Dr. Daniel Pilcic, a cargo de este consultorio estará de vacaciones desde el 13 de Enero, retomando la atención el 3 de Febrero del '92.

**El consultorio clínica médica:** atiende de lunes a viernes de 9 a 12 y de 17 a 20 hrs. El Dr. Eduardo Piña tomará vacaciones desde el 27 de Enero, regresando el 17 de Febrero. El Dr. Luis Valderrama estará de vacaciones durante el mes de Febrero del '92.

#### El consultorio odontológico:

\*Od. Rodolfo Lucero atiende lunes, martes y jueves de 17 a 20 hrs. Estará de vacaciones desde el 29 de Diciembre del '91 retomando el 20/01/92.

\*La Od. Gabriela Acosta Cerutti atenderá normalmente los días lunes, martes y miércoles desde las 9 hrs. durante los meses de verano.

\*Se agrega a la atención odontológica la del Od. Gabriel Sommerfeld, los días jueves y viernes desde las 9 hrs.

De esta manera se incorpora una posibilidad más de atención en este servicio, a los fines de facilitar opciones.

**El laboratorio de análisis** atiende los días lunes, miércoles y jueves a partir de las 8:30 hrs. El bioquímico Ricardo Holland, a cargo de la atención tomará vacaciones desde el 27 de Enero del '92, volviendo de sus tareas el 17 de Febrero del '92.

#### SERVICIOS ASISTENCIALES CORDOBA CAPITAL.

Todas las clínicas sanatorios y prestadores asociados en la Asociación de Clínicas, Sanatorios y Hospitales Privados de la Provincia de Córdoba.

Todos los profesionales odontólogos nuclea-

dos en la Federación Odontológica de la Pcia. de Córdoba.

Todos los bioquímicos de la Asociación de Bioquímicos de la ciudad de Córdoba en Capital y de la Federación de Bioquímicos en el interior de la Provincia.

#### SERVICIOS SIN "PLUS":

✓ **Ginecología:** Dra. Carolina Tobar. Atiende en Déan Funes 889 los lunes y viernes de 11.30 a 12.30 hrs. y en 9 de Julio 808 los martes de 16 a 17.30 hrs y los jueves de 17.30 a 20 hrs.

✓ **Centro Integral de Ojos:** Dra. Graciela Reyes, 9 de Julio 808. Atiende de lunes a viernes de 10.30 a 12 hrs. Y miércoles de 14 a 17 hrs.

✓ **Oftalmología:** Dr. Pedro Larrea. De lunes a viernes desde las 14 hrs en Déan Funes 278.

✓ **Consultorio Radiológico Privado:** Dr. Miguel Ellerman, Jujuy 327. Lunes a viernes de 8 a 12 hrs y de 16 a 20 hrs. Incluso ecografías.

✓ **Consultorio Radiológico Dr. Guerrero:** Caseros y Calasanz, lunes a viernes de 8 a 12 hrs. y de 16 a 20 hrs. Ecografías y ecocardiogramas.

✓ **Consultorios Médicos:** 27 de Abril 877. Clínica Médica, Pediatría, nariz, garganta y oídos, enfermedades de la piel, Oftalmología, Fonoaudiología. Consultar horarios al tel. 227626.

✓ **Traumatología:** Dr. Luciano Pedretti, Colón 350, 1º Piso Of. 9, lunes a viernes de 10 a 12 hrs. y martes y jueves de 17 a 20 hrs. Consultas al tel. 228298.

✓ **Consultorios Médicos:** Corrientes 539. Especialista en enfermedades de la piel, reumatología, bioquímico. Consultas al tel. 45339.

✓ **Enfermedades de la piel:** Dr. Gustavo Ponssa, Independencia 644 Planta Baja. Consultas: tel. 226810 y 222828.

✓ **Consultorios Médicos del Sindicato de Obras Sanitarias:** Déan Funes 889. Atención de todas las especialidades, de lunes a viernes a partir de las 9 hrs.

✓ **Clínica del Chateau:** Chateau Carreras. Consultas al tel. 800828 - 800737 y 802402.

✓ **Clínica Córdoba:** Caseros y Calasanz, en internaciones.

✓ **Laboratorios de Análisis:** Dr. Angela Nasif, 9 de Julio 229, 2º Piso, Of.27 tel. 228813.

✓ **Servicio Integral de Enfermería a domicilio:** Llamar a los teléfonos 32051 y 608846 durante las 24 Hrs. para servicios con prescripción médica: inyecciones, nebulizaciones (ultrasónicas), curaciones, tensión arterial (control), sueros (quimioterapia), preparación de estudios contrastados, extracción de sangre para análisis bioquímicos, sondeos gástricos y vesicales y kinesioterapia respiratoria pediátrica. Las prescripciones deberán ser autorizadas en la obra social.

# OBRERA SOCIAL



# Unión Obrera Gráfica Cordobesa

SUPLEMENTO  
BOLETIN Nº

# 76

DICIEMBRE /91

## Los gráficos de Córdoba firmamos nuestro propio Convenio

### CINCO LARGOS AÑOS

Para comenzar a analizar este gran logro de los gráficos de Córdoba, debemos tener presente que es un planteo que lo venimos realizando desde hace cinco años.

No es el tiempo lo que justifica su reconocimiento, sino la justicia de su planteo.

Como dice el sensato dicho, "seremos artífices de nuestro

propio destino".

Con esta idea, con este concepto, planteamos la discusión en la Federación, y vale la pena recordar, que planteamos la discusión de un Convenio marco que contemplara las diversas realidades de los gráficos de todo el país y que posibilitara a las regionales a discutir sus particularidades, que existen y que nadie puede desconocer.

A título de refrescar memorias debemos recordar que no solo nos negaron esta posibilidad, sino que por el contrario nos pre-

sionaron, nos apercibieron, nos suspendieron y hasta nos separaron del funcionamiento orgánico de la federación.

Pero no vamos a llorar sobre leche derramada, las cosas están planteadas así, hubiéramos querido que se nos reconociera el derecho por entendimiento de los compañeros que componen la federación y no que el medio de aplicación nos reconociera la legalidad de nuestros planteos, trámite administrativo que comenzamos luego de dos años de negativas a nuestros reclamos.

### POSICION DISCUTIDA Y CONSULTADA

La realidad demostró que las acusaciones que se vertían y se nos imputaban no tenían sustento, la realidad demostró que nuestros reclamos no eran cosa de cuatro locos, ni de los zurdos, etc., etc.

La realidad demostró en definitiva, que nuestros planteos no eran una improvisación y que las pudimos mantener en el tiempo

ya no sólo por lo justas, sino por el entendimiento y participación de todo el gremio.

Lo que apareció como una propuesta de la Lista Verde, se transformó en una bandera del gremio, porque fue discutida en todos los talleres, en encuentros específicos, en reuniones del cuerpo de delegados, fue aprobada en asambleas generales, fueron firmados petitorios, fue votado en forma secreta en Plebiscito y referendado en tres elecciones generales.

Es obcecado desconocer esta realidad, apoyar un proyecto político descentralizador y estar en contra de las descentralizaciones.

### POR UN NUEVO GREMIO

- Que pueda discutir la problemática regional y salarios.
- Que fortalezca a la FATI
- Que dirija su propia Obra Social garantizando su salud y la de su familia.
- Que en el Estatuto estén contemplados los compañeros del interior y los Delegados.

Plebiscito

VOTE

**SI**

El 14 y 15 de Setiembre de 1988



UNION OBRERA GRAFICA  
CORDOBESA

## RESOLUCION QUE NOS COSTO SANCIONES

Es nuestra concepción y metodología, tenemos propuestas y las discutimos con el gremio, lo que se resuelva por mayoría lo respetamos y lo tratamos de hacer cumplir.

A este mandato, refrendado sistemáticamente, lo trasladamos al seno de la federación y lo tratamos de defender con nuestras fundamentaciones.

Creemos que fuimos bien entendidos por algunos dirigentes y se trasladó correctamente la discusión al terreno político.

En este plano nuestras ideas estuvieron en minoría, pero que no implica que fueron erróneas, y nos aplicaron todos los recursos para disuadirnos de las mismas.

La perseverancia de nuestros planteos obligó a que tomaran medidas disciplinarias muy severas y desproporcionadas como las que conocemos y a nosotros también nos obligó a profundizarlas.

Quedó demostrado la existencia de una falta total de manejo político de la cosa por parte de la federación ya que tenían posibilidades de resolverla de otra manera; lo otro era que nosotros resignáramos y renunciáramos a nuestros derechos.



## LA CAMARA EMPRESARIA TAMBIEN SE RESISTIO

La estrecha visión empresaria de los patrones cordobeses, tampoco ayudó a que en sector gráfico se sentaran bases para entablar un diálogo fecundo y sin condicionamientos.

Sistemáticamente recibimos una rotunda negativa a nuestras

propuestas de sentarnos a discutir la problemática general de nuestro sector.

Siendo que tuvimos innumerables iniciativas, institucionales, personales y hasta convocatorias del Ministerio del Trabajo de la Nación y el Ministerio del Trabajo de la Provincia, jamás pudimos avanzar ni tan siquiera a discutir el gran problema de la capacitación profesional.

Esperemos que en el futuro entiendan de la necesidad del ámbito de concertación que significa la discusión paritaria.



## NUEVA ETAPA

Recuperamos otro derecho al lograr ser Firmantes de Convenio, pero seguimos insistiendo que tener esta herramienta no nos resuelve el problema en sí mismo.

A partir de ahora tenemos la gran responsabilidad de ser los

protagonistas y artífices de nuestro propio destino vamos a tener la posibilidad de discutir sobre la problemática de nuestro sector, de nuestros intereses y nuestros derechos.

No va a ser una tarea fácil, pero tampoco imposible, si la encaramos en unidad, con organización y fundamentalmente con decisión y firmeza.

## RECONOCIMIENTO

Arribar a ser Firmantes de Convenio no solo fue producto de la decisión de los compañeros, la firmeza de los dirigentes y el excelente planteo legal; sino que también obedeció a la inestimable e incondicional colaboración que nos brindó el compañero JUAN CARLOS GARCIA perteneciente a la Lista Verde del Sindicato Gráfico Argentino.

Su gestión solidaria y fraternal, solo digna de los trabajadores, nos ayudó a que en un brevísimo plazo consiguiéramos la tan ansiada resolución del Ministerio de Trabajo de la Nación.

Vaya para el compañero Juan Carlos García nuestro más sincero reconocimiento y agradecimiento.

Unión Obrera Gráfica Cordobesa.

### Elecciones de autoridades.

Es una elección ejemplar por su transparencia y participación, los trabajadores gráficos de Córdoba ratificaron a la **LISTA VERDE** por un tercer período en el gobierno de nuestro gremio.

Esta situación no nos ciega de triunfalismo, sino que nos exige una mayor responsabilidad y duplicar nuestros esfuerzos para lograr una mejor organización.

No magnificamos pero tampoco relativizamos esta situación, porque no es gratuita, sino producto del esfuerzo colectivo, de la justicia de nuestros planteos, de la participación masiva en las decisiones, de la unidad, de la organización, de la solidaridad, de la voluntad de luchar por nuestros intereses.

Hoy el gremio se volvió a expresar por el "verdadero federalismo", un federalismo con respeto da la voluntad de las partes, un federalismo con autonomías, sin presiones, manejos, ni extorsiones; es por ello que en estas elecciones los compañeros de las distintas filiales eligieron sus propias autoridades; en definitiva se expresó con mayor y mejor democracia.

De este modo ratificó su decisión de ser firmantes de Convenio, al que hoy hemos accedido y de tener

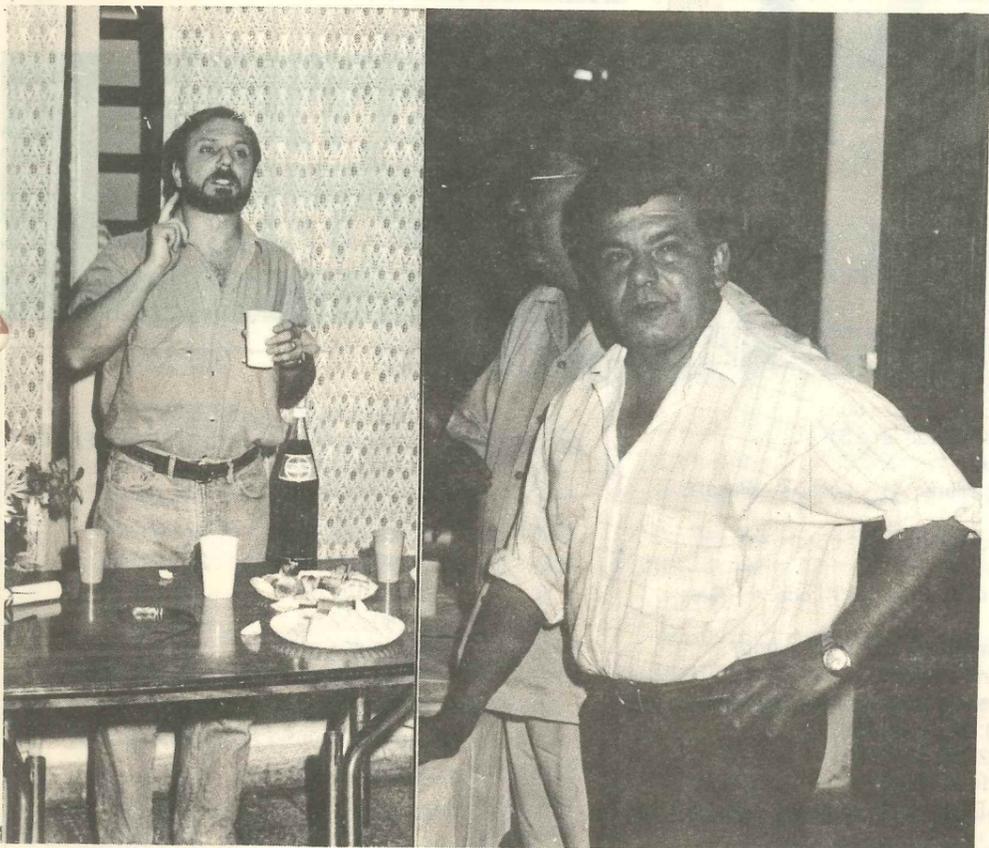


Viviana Ferreyra Secret. Gral. Sec. San Francisco

Pedro Baez Secret. Gral. Secc. Río Tercero

nuestro propio ente de Obra Social, ratificó su decisión de seguir defendiendo sus intereses y también su decisión al diálogo, a la amplitud y a la

unidad, siempre y cuando nos sirvan para sentarnos en igual de condiciones y no para que operen en contra de nuestros derechos e intereses.



Juan Mussolón Secret. Gral. Secc. Río Cuarto

José Amaya Secret. Gral. Secc. Villa Dolores



**AFILIADOS  
AL  
GREMIO**

## SORTEO FIN DE AÑO

La Unión Obrera Gráfica Cordobesa sorteará entre sus afiliados una **CANASTA NAVIDEÑA**; será agraciado el afiliado cuyo número coincida con las tres últimas cifras del primer premio de la Lo-



tería de Tucumán que se efectuará el día 31 de Diciembre de 1991.

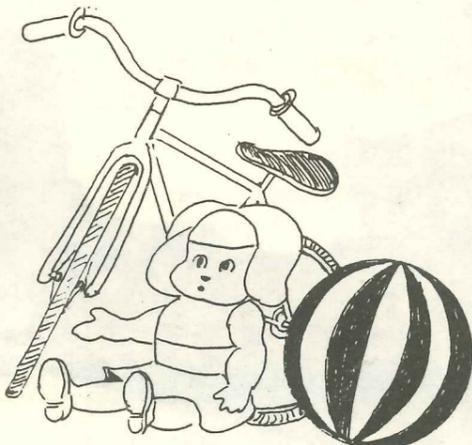
**AFILIADOS  
A LA  
MUTUAL**

## SORTEO GRATUITO

La Mutual de la UOGC sorteará entre sus afiliados, en forma gratuita, una **Bicicleta, una muñeca y un futbol N° 5.**

Se distribuirá un bono numerado a cada afiliado y el sorteo se realizará el día 6 de Enero de 1992, a las 19.00 horas en el Local sindical de calle Artigas 60.

Convocamos a los compañeros afiliados a estar presentes al mo-



mento del sorteo a los fines de verificar el mismo.

**NOTA:** Los compañeros que no hayan recibido su número, podrán hacerlo en nuestra sede sindical.

# MUTUAL

### FARMACIAS

Farmacias/ SUOEM 27 De Abril 739.  
Farmacia de mutuales: Santa Rosa 547.

### ORTOPEDIA:

Córdoba Duarte Quirós 241

### ARTICULOS DEL HOGAR:

Majul Hogar: Déan Funes 619  
Bazar Azul: Rivera Indarte Y Colón.

### CALZADOS:

Sucre 29: Sucre 29  
Mariela Martín Calzados: Ayacucho 95 - Local 3  
Fuks Center: Belgrano 55

### ALIMENTOS:

Mercado Sud: Bv. Illia 150

### PELUQUERIA:

New Look: Artigas 60

### OPTICAS:

Optica Argentina: Tucumán 36  
Optica Clarylent: Colón 32

### PAÑALERAS NIÑOS/BEBES:

Glupy's: Bv. Illia 98  
Arco Iris: Belgrano 49 - Complejo Sto. Domingo - Local 9

### FERRETERIAS:

Ferretería "Aquí Es": Urquiza 50  
Ferretería Don Poli: Catamarca 31

### INDUMENTARIA

Barney N° 1: San Martín 41 - Local 4 - Pasaje Central.  
Barney N° 2 Rivera Indarte 163 - Local - 10 - Gal. Rex.  
Eventi Line: Av. Gral. Paz 146 - Local 4 - Gal. Gral. Paz.  
S.O.U.E.M.: 27 de Abril 739 ( Proveeduría)  
Stella Maris: Déan Funes 517.  
Rembrandt (Indumentaria Masculina): 25 de Mayo 15  
Estilo (Sastrería): 27 de Abril 247  
Centro Hombre: 25 de Mayo 184  
Rafael Sport: 27 de Abril 247  
Rosina Informal ( Damas): 27 de Abril 272 - Gal. del Milagro - Loc. 13  
Arco Iris: Belgrano 49 - Complejo Sto. Domingo - Loc. 9  
Sugestiones Viky: Belgrano 49 - Complejo Sto. Domingo - Loc. 7

### BOLSON DE COMESTIBLES



Se descuenta por planilla

Consulte en la Mutual

U.O.G.C.

# TURISMO

El gremio financia el 50% del costo de sus vacaciones, a los afiliados a la organización sindical, en hotelería y cubre el 100% en camping.



VACACIONES con UOGC.

RIO CEBALLOS - CARLOS PAZ  
MINA CLAVERO - ANIZACATE  
UNQUILLO - TANTI - COSQUIN  
LA FALDA - MAR DEL PLATA  
BARILOCHE - MENDOZA  
CHILE - CUBA

Para más información y otras posibilidades, consulte a la SECRETARIA DE ACCION SOCIAL

## ESCALA SALARIAL

CATEGORIAS	BASICO DE CONVENIO	DICIEMBRE 91 ADIC. REMUNERAT
10	3.653.640.00	320.372.00
9	3.357.842.00	294.435.00
8	3.102.434.00	272.039.00
7	2.864.161.00	251.146.00
6	2.661.182.00	233.348.00
5	2.480.438.00	217.499.00
4	2.340.494.00	205.228.00
3	2.194.226.00	192.402.00
2	2.093.245.00	183.548.00
1	2.040.000.00	178.879.00
Serv. Militar	1.109.000.00	
Vale Comida		46.771.00
Antigüedad		26.627.00